

Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Mar del Plata

“Modalidades de bullying. Un estudio comparativo por género”.

**Informe Final del Trabajo de Investigación correspondiente al requisito
curricular conforme O. C. S. 143 / 89.**

Alumna:

- Dómine, Mariela Beatriz.

DNI: 31.264052

Matrícula y año: 6098 / 03

Supervisor:

- Dr. Orlando Calo.

Co-Supervisora:

- Lic. Eliana Pirillo.

Cátedra de radicación:

- Deontología Psicológica.

Fecha de presentación:

N° CLASIFICACION:	ADQUISICION:
T-18 D.	Pose
	N° INVENTARIO:
	P-953

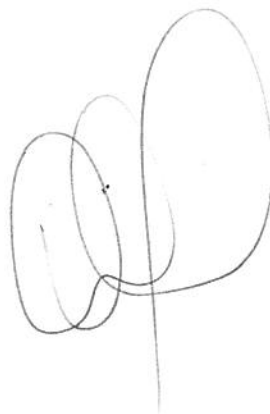


Uso del Trabajo de Investigación:

“Este Informe de Investigación corresponde al requisito curricular de Investigación y como tal es propiedad exclusiva de la alumna, Dómine, Mariela Beatriz, DNI: 31.264052, matrícula N°: 6098 / 03, de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y no puede ser publicado en un todo o en sus partes o resumirse, sin el previo consentimiento escrito de la autora”.

Aprobación del Supervisor:

“El que suscribe manifiesta que el presente Informe Final ha sido elaborado por la alumna Dómine, Mariela Beatriz, DNI: 31.264052, matrícula N° 6098 / 03, conforme los objetivos y el plan de trabajo oportunamente pautado, aprobando en consecuencia la totalidad de sus contenidos, a los...²⁰ días del mes de... abril del año 2010”.

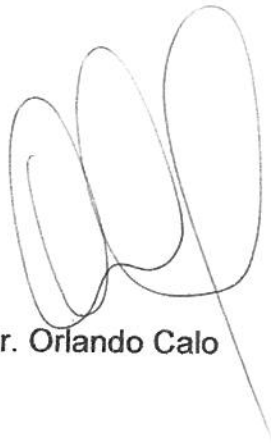
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a vertical line extending downwards.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL SUPERVISOR:

Mariela Dómine ha cumplido con el requisito curricular de trabajo de investigación poniendo de manifiesto a lo largo de la tarea un claro interés por el conocimiento, dedicación al trabajo, capacidad crítica y una buena disposición que le permitió reconsiderar su producción a la luz de las observaciones que se le hicieron a lo largo del trabajo.

Pudo desarrollar las actividades planificadas con capacidad para adecuarlas a las contingencias que se le fueron presentando, sin por ello alterar los objetivos y metodología previstos en el plan de trabajo original.

La recolección de datos y el tratamiento de los mismos han sido realizados con cuidado y respeto por las reglas del método científico y sus resultados no sólo satisfacen el requisito curricular que debe cumplir, sino que constituyen además material relevante para los proyectos de investigación que dirijo.

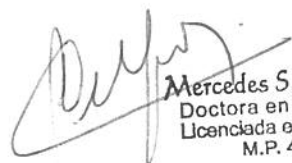


Dr. Orlando Calo

Presentación ante la Comisión Asesora:

"Atento al cumplimiento de los requisitos prescriptos en las normas vigentes, en el día de la fecha se procede a dar aprobación al Trabajo de Investigación presentado por la alumna Dómine, Mariela Beatriz, DNI: 31.264052, matrícula N° 6098 / 03".

Firma y aclaración de los miembros integrantes de la Comisión Asesora:


Mercedes S. Minnicelli
Doctora en Psicología
Licenciada en Psicología
M.P. 45797


Lic. Elina Pirillo
Nst 45865

Fecha de aprobación: 31 Mayo 2010

Plan de Trabajo



PLAN DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE PREGRADO

ALUMNA: DÓMINE MARIELA

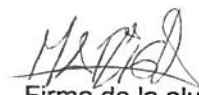
AÑO: 2008



Firma del Supervisor



Firma del Co-supervisor



Firma de la alumna

PI/Área de investigación

DERIVADO A DRA. M. MINNICELLI

Resultado de la evaluación:

Aprobado. Se sugiere ampliar las referencias bibliográficas.

Fecha:

27/03/09



Dr. Mercedes Minnicelli

9/3/09


Plan de Trabajo para la realización de la Investigación de Pregrado

- Apellido y Nombre de la alumna: Dómine Mariela
- Matrícula y Año: 6098/03
- Cátedra o Seminario de radicación: Deontología Psicológica
- Supervisor: Orlando Calo
- Co-supervisor: Eliana Pirillo
- Título del proyecto: "Modalidades de bullying. Un estudio comparativo por género"
- Descripción resumida:

El presente trabajo surge a partir del proyecto mayor "Identificación de modalidades de bullying y sus efectos en la subjetividad del niño y del adolescente agredido". El fenómeno bullying, también conocido como acoso escolar u hostigamiento escolar, refiere el maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Los protagonistas suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años). Este estudio, de corte exploratorio, tiene por objetivo indagar si existen diferencias entre adolescentes varones y mujeres en la participación del mencionado fenómeno social. Realizaré un análisis cuali-cuantitativo de las respuestas dadas por una muestra de adolescentes a un cuestionario diseñado en el proyecto mayor. Para el análisis tendré en cuenta las conductas propias del sujeto victimizado, así como también otras que resulten facilitadoras del acoso. Analizaré los resultados obtenidos haciendo hincapié en la comparación por género.

- Palabras clave: Acoso Escolar. Acoso Moral. Bullying. Género.
- Descripción detallada:
 - Motivo y antecedentes:

El presente trabajo surge a partir del proyecto mayor "Identificación de modalidades de bullying y sus efectos en la subjetividad del niño y del adolescente agredido". El fenómeno bullying, también conocido como acoso escolar u hostigamiento escolar, refiere el maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Los protagonistas de los casos de



acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años). El objetivo de la práctica del acoso escolar es intimidar, someter o amedrentar emocional e intelectualmente a la víctima, con vistas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan o satisfacer una necesidad imperiosa de dominar, agredir y destruir a los demás.)

(Con mucha frecuencia, el niño o niña que acosa a otro compañero, suele estar rodeado de un grupo de acosadores que se suman de manera unánime y gregaria al comportamiento de hostigamiento contra la víctima.)

El motivo por el cual decidí investigar al respecto del fenómeno bullying, consiste en que, si bien este es un fenómeno social que ha existido siempre, y que se produce tanto en escuelas públicas como privadas, en la actualidad existe una mayor conciencia social, debido a que se ha hecho más visible a través de los medios de comunicación y el acceso a las nuevas tecnologías.

Además del motivo mencionado anteriormente, es de mi interés indagar en esta temática ya que, (normalmente el sujeto agredido no dice lo que le está pasando. Es importante comprender lo duro que resulta confesar el sufrimiento tan cruel e injusto que le producen sus propios compañeros.)

Uno de los interrogantes que me surge al respecto es: ¿Existen diferencias entre los adolescentes varones y mujeres, en cuanto a su participación en el fenómeno bullying?

(Es sabido que en el sujeto victimizado (agredido) se generan secuelas psicológicas, siendo común que viva aterrorizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana.)

En este trabajo, la mirada estará puesta en aquello que se suscita en los adolescentes tanto agresores como agredidos, haciendo hincapié en la comparación por género.

- Objetivo general:

Observar si existen diferencias en la participación de adolescentes varones y mujeres en el fenómeno bullying, en una muestra correspondiente a escuelas de la ciudad de Mar del Plata.

- Objetivos particulares:

1. Explorar la presencia del fenómeno bullying en establecimientos educativos de Mar del Plata.
2. Estudiar la opinión que los adolescentes tienen al respecto.
3. Identificar la participación de adolescentes varones y mujeres en el fenómeno mencionado.

- Métodos y técnicas a emplear:

Se utilizará una metodología que combina abordajes cuantitativos y cualitativos.

Técnica: Autoadministración de una escala Lickert diseñada en el marco del proyecto mayor. También, se realizarán entrevistas semi-dirigidas (niños, adolescentes, agentes de socialización).

A los datos recogidos en esta investigación, se le agregarán otros obtenidos en el proyecto mayor. Se analizarán los resultados haciendo hincapié en la comparación por género.

- Lugar de realización del trabajo:

Escuelas a confirmar en el marco de convenios del proyecto mayor.

- Cronograma de actividades:

ACTIVIDADES 2008	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Recopilación bibliográfica										X	X	
Reuniones con supervisor										X	X	X
Redacción del Plan de Trabajo											X	X
ACTIVIDADES 2009												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Obtención de permisos y consentimientos		X										
Reuniones con supervisor y co-supervisor		X	X	X	X	X	X					
Realización de entrevistas y administración del instrumento			X									
Procesamiento e interpretación de los datos obtenidos				X								
Integración y comparación con datos obtenidos en el proyecto mayor					X							
Redacción del Informe Final						X	X					

- Bibliografía básica de referencia:

Desarrollado a Dra. M. Menicelli Meudes

9-11-09
Mb

- Certamen Nacional "Periodistas por un día" (2007). *Bullying, el acoso invisible*. Página 12. www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/sociedad/3-92237-2007-09-30.html.
- Casanovas, L. (2006). *La epidemia silenciosa del acoso escolar*. Lanación.com. www.lanacion.com/herramientas/printfriendly/printfriendly.asp?nota_id=843205.
- Davenport, N. (2001) *An interview with Noa Davenport-expert autor on the subject of mobbing, emotional abuse in the workplace*. JobDig. www.jobdig.com/content/articles/112.
- Davenport N.(2002). *Emotional abuse in the workplace: A silent epidemic?* www.dnztraininginternational.com/books.html.
- Enríquez, E. (1996). *El trabajo de la muerte en las instituciones*. La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos. Editorial Paidós. Pp.84-115.
- Leymann,H (1992,1993). *The Mobbing Encyclopaedia. Bullying, whistleblowing. Psychological terrorization-the problem of terminology*. File 11130e, pags 1-16, File 12220e 1-2, File 12310e pags.1-3. Corrected by Sue Baxter. Intenet.
- Leymann, H. (1996b). Mobbing. Its course over time. *The Mobbing Encyclopaedia. Bullying, whistleblowing*. File 12220e, 1-2. Extraído el 9 Agosto, 2005 de <http://www.leymann.com>
- Leymann, H. (1996c). Why does mobbing take place? *The Mobbing Encyclopaedia. Bullying, whistleblowing*. File 12310e, 1-3. Extraído el 9 Agosto, 2005 de <http://www.leymann.com>
- Leymann, H. (1996d). Consequences of mobbing. *The Mobbing Encyclopaedia. Bullying, whistleblowing*. File 15100e, 1-2. Extraído el 9 Agosto, 2005 de <http://www.leymann.com>
- Lipko, E. ; Dumeinieui, (1998). *Patología laboral del equipo de salud mental*. Del estrés al sufrimiento institucional pp. 43-49.
- Marckwardt, A. Professor Emeritus of English and Linguistics & team.(1987) *Webster Comprehensive Dictionary*. International Edition. Volume two. J.G. Ferguson Publishing Company. Chicago.
- Quirk, R. Sir Professor and team.(1987). *Longman Dictionary of Contemporary English*. New Edition. Longman.
- Reber, A. (1985). *The Penguin Dictionary of Psychology*. Penguin Books. First Published.



Índice General

Portada.....	I
Uso del Trabajo de Investigación.....	II
Aprobación del Supervisor.....	III
Evaluación del Supervisor.....	IV
Evaluación de la Comisión Asesora.....	V
Plan de Trabajo.....	VI
Índice General.....	VII
CAPÍTULO I: Introducción y definición.....	1
CAPÍTULO II: Marco teórico.....	3
2.1. ¿Cuál es la causa?.....	7
2. 2. Factores que contribuyen.....	8
2. 3. Consecuencias.....	9
2. 4. Fases.....	9
2. 5. Sintomatología del afectado.....	10
2. 6. Características de víctimas, agresores y espectadores.....	12
2. 7. Manifestaciones del bullying: Tipos/ formas de acoso escolar.....	13
2. 8. Posibles abordajes e intervenciones.....	15
2. 9. Niveles de prevención y tratamiento.....	17
2. 10. Comparación por género en la participación del bullying: Investigaciones realizadas.....	19

CAPÍTULO III: Metodología:	
3. 1. Descripción de la muestra.....	24
3. 2. Métodos y técnicas a emplear.....	24
3. 3. Lugar de realización del trabajo.....	24
3. 4. Cronograma de actividades.....	25
CAPÍTULO IV: Análisis de datos.....	26
CAPÍTULO V: Resultados.....	44
CAPÍTULO VI: Conclusiones.....	48
Referencias bibliográficas.....	52
Anexo: Instrumento utilizado.....	56

CAPITULO I
INTRODUCCIÓN

I. Introducción

El presente trabajo surge a partir del proyecto mayor "Identificación de modalidades de bullying y sus efectos en la subjetividad del niño y del adolescente agredido". El fenómeno bullying, también conocido como acoso escolar u hostigamiento escolar, refiere al maltrato psicológico, verbal ó físico, producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Los protagonistas de los casos de bullying son chicos y chicas en etapa escolar. El objetivo del acoso escolar es intimidar, someter o amedrentar psicológica y /o físicamente a la víctima, con vistas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan, por ejemplo, satisfacer una necesidad imperiosa de dominar, agredir o lastimar a los demás.

El motivo por el cual decidí investigar el fenómeno bullying, consiste en que, si bien este es un fenómeno escolar que ha existido siempre, y que se produce en ambos géneros y en diferentes edades sin distinción de clase socio-económica; en la actualidad existe una mayor conciencia social facilitada por los medios de comunicación y el acceso a las nuevas tecnologías. Por tanto, encuentro interesante el estudio de esta temática realizando una comparación por género, con el objeto de conocer la proporción de varones y de mujeres que tienen un perfil de agresor o de víctima, así como también que tipo de violencia (física, verbal, exclusión, etc.) predomina en cada género, ya sea la efectuada por el agresor y la recibida por la víctima. En suma, se busca saber como actúan varones y mujeres en dicho fenómeno escolar para poder responder preguntas como:

¿Con qué frecuencia los alumnos/ as reciben agresiones?, ¿De qué tipo son estas?, ¿Son efectuadas por parte de un grupo o de una sola persona?, ¿Pueden contárselo a alguien?, ¿El agresor es varón o mujer?, ¿Pertenece o no a su aula de la escuela?, ¿Es mayor o menor que la víctima? Estas son algunas de las preguntas que se intentan responder en este trabajo, a través de los datos aportados por alumnos de ambos sexos de 12 y 13 años. Además del motivo mencionado anteriormente, es de mi interés indagar en esta temática ya que, normalmente el sujeto agredido no dice lo que le está pasando. Es importante comprender lo duro que resulta confesar el sufrimiento tan cruel e injusto que le producen sus propios compañeros.

Uno de los interrogantes que surge al respecto es: ¿Existen diferencias entre los adolescentes varones y mujeres en cuanto a su participación en el fenómeno bullying?

En este trabajo, la mirada estará puesta en aquello que se suscita en los adolescentes tanto agresores como agredidos, haciendo hincapié en la comparación por género.

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

II. Marco teórico.

El psicólogo Dan Olweus es el primero en conceptualizar la problemática de bullying. En la década de los '70 comenzó a estudiar el tema debido al suicidio de tres jóvenes en Noruega en el año 1982. En los países nórdicos de Europa se investiga este fenómeno desde entonces.

Olweus (en Di Virgilio y Pirillo, 2009) define al bullying como una conducta de persecución física y /o psicológica que realiza un alumno contra otro al que escoge como víctima de forma reiterativa. Propone cuatro criterios diagnósticos para determinar la existencia de bullying:

- 1) Acoso agresivo e intencionadamente dañino.
- 2) Producido de forma repetida.
- 3) Con un desequilibrio de poder.
- 4) Se da con independencia de la provocación alguna de parte la víctima. Esto hace que el acto agresivo sea considerado como abuso.

También lo denomina abuso entre iguales, diferenciándolo de otras formas de abuso por el ámbito en donde se lleva a cabo y por las características de las relaciones entre las partes implicadas. Para este autor, el acoso puede ser llevado a cabo por medios físicos ó a través de formas más sutiles, como son el acoso verbal o el aislamiento social.

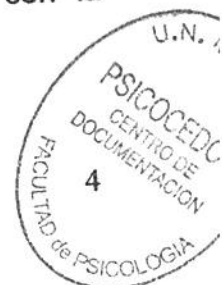
Para Ken Rigby, el bullying involucra un deseo de dañar, un desequilibrio de poder, la reiteración de la acción, un uso injusto del poder y la fuerza y el manifiesto disfrute del agresor, junto a una sensación por parte

de la víctima de ser oprimido. Este autor explica que la acción lesiva puede ser realizada por medios físicos ó psicológicos. El daño puede ser directo: un golpe; un insulto o gesto ofensivo; ó indirecto: a través de hacer correr rumores, la manipulación social o la exclusión (Di Virgilio y Pirillo, 2009).

Siguiendo con el artículo de dichas autoras, se señala que Smith describe al bullying como abuso sistemático de poder / fuerza. La definición exacta de abuso dependerá del contexto cultural y social, que es ineludible a la hora de analizar al comportamiento humano.

Luego que, tanto autores como Piñuel y Cantero Oñate, y Avilés-Martínez, denominan al bullying como maltrato o acoso escolar, y lo diferencian según sea este verbal ó físico. Los primeros autores mencionados utilizan indistintamente la palabra mobbing o acoso escolar, para referirse a un continuo y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño. Estos autores postulan como criterio para la nominación: conducta de hostigamiento y acoso en general, según sea verbal ó física.

Posteriormente se enuncia que, para Avilés -Martínez el bullying se diferencia de las agresiones esporádicas entre los alumnos y se puede presentar de diferentes formas: agresión física, verbal, social, racista, emocional, sexual, en relación a las necesidades educativas de los individuos. Este autor denomina al bullying como el maltrato escolar entre iguales y sostiene que es sistemático, mantenido en el tiempo, con la



intención de hacer daño imponiendo el esquema de abuso de poder desequilibrado entre víctima y agresor.

Luego se advierte que Cerezo define al bullying como forma de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial de un estudiante hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierte en su víctima habitual. Es la única autora que especifica un tiempo determinado que va desde semanas y puede llegar a años. Refiere que la mayoría de los agresores actúan movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar.

Más adelante se indica que, un fenómeno de violencia interpersonal que ejerce una persona o grupo contra sus semejantes, y que tiene efectos de victimización en quien lo recibe, es la definición que propone Ortega, quien además agrega que se trata estructuralmente de un abuso de poder entre iguales. También plantea que puede ser verbal, físico, psicológico, directo e indirecto, aunque estas categorías nunca se dan en estado puro.

En tanto que, según la Lic. Zysman y la Dra. Senegaglesi, del Equipo Bullying Cero Argentina, deben darse ciertas condiciones para identificar al bullying:

- Las agresiones se producen sobre la misma persona (víctima) de forma reiterada y durante un tiempo prolongado.
- El agresor establece una relación de dominio-sumisión sobre la víctima. Hay una clara desigualdad de poder entre el agresor y la víctima.

- La agresión supone un dolor no sólo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea en la víctima la expectativa de poder ser el blanco de futuros ataques.

Entonces, se infiere que el bullying es un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y /o agresión física de uno o varios niños hacia otro que se convierte en su víctima.

Finalmente se señala que, si bien Míguez advierte que las definiciones de violencia varían de un grupo a otro, este autor afirma que el bullying es una forma de violencia sostenida y reiterada en el tiempo.

Personalmente propongo definir al fenómeno bullying como una forma de maltrato intencionado y persistente en el tiempo; y aunque los actores principales implicados son el agresor y su objeto de agresión, la repercusión es negativa para todo el grupo debido al carácter interdependiente de las relaciones sociales.

“Las relaciones de agresión victimización entre escolares, lejos de ser una forma esporádica e intrascendente de interacción entre iguales, es una cuestión altamente preocupante, pero, parece que sólo cuando los hechos revisten cierto dramatismo y saltan a los medios de comunicación, cobran importancia”.
(Cerezo, s.f., p. 2).

2. 1. ¿Cuál es la causa?

Palomero y Fernández (2001), sostienen que existe un estrecho lazo entre problemas sociales, familiares, escolares y personales en el origen de la violencia escolar. Por un lado, la agresividad puede ser la expresión de factores independientes de la escuela, como los problemas personales, las dificultades de relación, la influencia del grupo de amigos o la familia. Por otro lado, podemos decir que la conducta agresiva de los niños está condicionada por la estructura escolar y sus métodos pedagógicos, así como por todo un conjunto de factores políticos, económicos y sociales. En la mayor parte de los casos, intervienen todos o varios de estos factores; pues las interacciones y las relaciones interpersonales sólo pueden entenderse contemplando de una forma global las condiciones sociales e institucionales en que se producen siendo, por otra parte, las personas quienes intervienen con sus interacciones en la configuración de los sistemas e instituciones sociales.

Pozo (2008) sostiene que la familia tiene un gran peso. Es decir, si en el hogar los conflictos se resuelven a través de la violencia; si el padre y la madre hacen una supervisión escasa del hijo o de la hija; si el afecto no se expresa entre los miembros de la familia; si las normas no son claras y coherentes; si hay demasiada permisibilidad ó, todo lo contrario, si la disciplina es demasiado estricta y física; entonces la probabilidad de que la violencia sea una forma de relacionarse con los demás es muy alta.

2. 2. Factores que contribuyen.

Ortega (2004) no habla de causas sino de factores: el propio sujeto, el contexto social familiar, la escuela y el contexto social general. Si hay violencia en casa, se crea la tendencia a repetirla. Y si en una sociedad hay violencia estructural, como, por ejemplo a causa del machismo, el contexto se convierte en factor negativo, porque no se distingue bien entre el bien y el mal.

Cerezo (2002) explica que entre los factores que inciden en el desarrollo de determinadas conductas, los componentes afectivos y relacionales se presentan como elementos básicos. De manera que, los componentes sociales y ambientales constituyen variables de gran trascendencia en la adquisición de modelos de comportamiento agresivo. Así, resulta evidente que el modelo social que proporcionan los adultos, las experiencias de maltrato y violencia familiar o escolar, el apoyo o el rechazo que observa cada individuo en sus grupos de referencia (familia e iguales), así como el modelo que de forma explícita sugieren los medios; contribuyen a su desarrollo social y afectivo. Incluso, las conductas pasivas están moduladas por el grupo, de manera que, cuando un sujeto recibe las agresiones de otro de forma sistemática, llega a ser víctima no sólo de los ataques de su agresor, sino de todo el entorno social en el que vive ya que éste se percibe como amenazante.

2. 3. Consecuencias.

Andrinal (2007a) refiere que las consecuencias negativas del acoso escolar no son sólo para la víctima. En ella se producen sentimientos de indefensión; pierde la confianza en sí misma desvalorizando su imagen, lo que implica serias dificultades para la construcción de su identidad personal. Soportará enormes grados de ansiedad; fracasará en sus estudios (por la nula concentración, ausentismo, bajo rendimiento); puede que llegue a intentar el suicidio y en su vida adulta existirán perturbaciones como depresión y tendencias a la autoinculpación. Los agresores reciben un refuerzo del comportamiento basado en el poder agresivo; tenderán siempre a autojustificarse; disminuirá su capacidad de comprensión moral y de toma de perspectivas. En los observadores se generan, poco a poco, sentimientos de insolidaridad; falta de sensibilidad y empatía hacia el dolor ajeno, creándose así condiciones de riesgo de ejercer ellos mismos esos comportamientos en el futuro.

2. 4. Fases:

Piñuel y Cantero Oñate (en Di Virgilio y Pirillo, 2009) proponen una secuencia típica de cinco fases para el acoso escolar:

Fase 1: Incidentes críticos.

Fase 2: Acoso y estigmatización del niño.

Fase 3: Latencia y generación del daño psicológico.

Fase 4: Manifestaciones somáticas y psicológicas graves.

Fase 5: Expulsión o autoexclusión de la víctima.



X Por su parte, la experta Nora Rodríguez (2006) define cinco fases en el bullying:

1. Sutil. Todo parece un juego entre acosador y víctima. Se comienzan a proferir los primeros insultos.
2. La víctima se da cuenta de que no es un juego y de que también tiene al grupo en contra, que apoya incluso al acosador o no se da por aludido y mira para otro lado. Todavía puede convivir en el aula con el agresor.
3. El acosado comienza a tener sentimiento de culpa: "¿Por qué a mí?" Ya se ubica claramente en el papel de víctima. La separación de acosador y víctima debería llevarse a cabo en este nivel.
4. La víctima asume las acusaciones del agresor o del grupo.
5. La víctima, cansada de tanta presión, explota y enferma: anorexia, bulimia, depresión, síndrome de estrés postraumático, son algunos de los posibles desencadenantes. El agredido puede arremeter contra su acosador, incluso armado, ó puede optar por la solución más terrible y suicidarse.

2. 5. Sintomatología del afectado.

Rodríguez Morales (s.f.) plantea que es muy común que los chicos que son acosados o victimizados, presenten frecuentemente síntomas psicossomáticos, por ejemplo: que vomiten cuando saben que irán a la escuela, que les duela la cabeza o el estómago. Se ha visto que cuando un niño esté presentando estos síntomas psicossomáticos, se debe sospechar de

bullying, entre otras cosas. Los síntomas que se observan en una víctima de bullying son:

- Ansiedad.
- Depresión.
- No quieren ir a la escuela.
- Disminución del aprovechamiento escolar.
- Mayor incidencia de problemas físicos o de lenguaje.
- Mayor incidencia de problemas familiares.

Pozo (2008), menciona posibles señales de alarma que se deben tener en cuenta para descubrir si alguien está siendo acosado:

- Si su ropa, libros u otras pertenencias están rotas o le faltan.
- Si presenta golpes o cortes.
- Si sufre cambios de estado de ánimo. Si se torna triste, lloroso o deprimido.
- Tiene pocos o ningún amigo para su tiempo de ocio.
- Parece nervioso, irritado. Tiene problemas para dormir o pesadillas.
- Pierde el apetito.
- No quiere asistir a clases y para ello simula sentirse enfermo.

- Se queja de dolores de cabeza, de estómago ú otras dolencias.
- Pierde el interés en los estudios y baja su rendimiento académico.

2. 6. Características de víctimas, agresores y espectadores.

Zysman y Sinigagliesi (2006) describen las características de los participantes del acoso escolar:

Víctimas: En general son chicos débiles, inseguros, con baja autoestima y fundamentalmente incapaces de salir por sí mismos de la situación que padecen. Tienen bajas habilidades sociales y suelen ser rechazados dentro del grupo. No disponen de herramientas psicológicas y sociales para hacer frente a la situación. Suelen ser chicos apegados a su familia, dependientes y sobreprotegidos por sus padres. Las causas para que un alumno se convierta en víctima no tienen que ver con el hecho de que sea gordo, pelirrojo, extranjero ó que use anteojos.

Agresores: Suelen ser en principio chicos seguros de si mismos, con un nivel de autoestima bastante alto y que intentan imponerse a algunos de sus compañeros. Asumen el rol de líderes. Generalmente son imponentes físicamente (los varones) y manipuladoras (las mujeres), con bajo rendimiento escolar. Su temperamento es agresivo e impulsivo, con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Presentan falta de empatía y de sentimientos de culpabilidad. Son o fueron hostigados en algún momento, ya sea en la escuela o fuera de ella.

Espectadores (mayoría silenciosa): Algunos temen defender a la víctima por la posibilidad de pasar a ocupar su lugar. Otros se divierten ante la humillación de un compañero, o pueden sentir que el agresor hace aquello que ellos mismos no se animan. Se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en los actos intimidatorios. Los adultos (padres y maestros) a menudo sólo detectan el problema cuando éste ha tomado proporciones evidentes y con frecuencia graves.

Hay también otro grupo de víctimas, claramente más pequeño, las **víctimas provocadoras o acosador-víctima** (Olweus, s.f.), que se caracterizan por seguir una combinación de patrones de inquietud y de reacciones agresivas. Estos estudiantes tienen a menudo problemas de concentración y pueden tener dificultades lectoras y de escritura. Se comportan de forma que puedan causar irritación y tensión a su alrededor. Algunos de estos estudiantes pueden ser hiperactivos. No es infrecuente que su actitud sea provocadora frente a muchos de los demás estudiantes, lo que trae como resultado reacciones negativas por parte de una gran parte del alumnado, sino de toda la clase. La dinámica de la problemática acosador/ víctima dentro de una clase con víctimas provocadoras difiere, en parte, de los problemas de una clase con víctimas pasivas.

2. 7. Manifestaciones del bullying: Tipos/ formas de acoso escolar.

Pozo (2008) distingue seis manifestaciones del bullying:

Exclusión: ignorar a una persona asilándola para que no pueda participar en las interacciones con el resto del grupo. Esa suele ser la primera estrategia

del agresor: aislar a la víctima para asegurarse de su superioridad para acto seguido, intentar dominarla ó someterla.

Agresiones verbales: insultos, burlas, ridiculizaciones.

Agresiones contra sus propiedades: robar cosas, esconderlas, estropearlas.

Agresiones físicas: empujones, golpes.

Coacciones: exigirle que haga algo en contra de su voluntad. Suele ser frecuente que le pidan dinero, que realice trabajos escolares o someterle a participar en situaciones que no desea.

Acoso sexual: puede ser verbal mediante palabras que ofendan sexualmente, o bien forzando a participar en situaciones de carácter sexual. Una variante más sofisticada es el acoso que se hace a través de Internet (mensajería instantánea, correo, foros, blogs, fotolog, teléfono celular) y que se denomina *Ciberacoso*.

Rodríguez Morales (s.f.), también sostiene que existen varias formas de bullying, entre ellas:

- bullying físico (golpes, peleas, etc.).
- bullying verbal (groserías, apodosos intimidantes).
- bullying con gestos (miradas, sacar la lengua, hacer un ademán de burla, de humillación, etc.).

La autora mencionada anteriormente refiere que estas tres formas son **Bullying Directo**, y existe otro tipo que se llama **Bullying Indirecto**, y es cuando a la víctima se le aísla, se le saca de un grupo o no se le permite la integración a algún grupo. Se habla rumores de la víctima, etc. Este tipo de bullying es muy común entre mujeres.

2. 8. Posibles abordajes e intervenciones.

Zysman y Sinigagliesi (2006) proponen las siguientes sugerencias de intervención:

Se informa a todo el personal de la escuela:

- La diferencia entre intimidación y tomaduras de pelo.
- La extensión de la intimidación entre los alumnos.
- Las partes y los mecanismos psicológicos implicados en este tipo de abuso de poder.
- El enfoque de las cinco trayectorias al problema que consta de:
 - Ayuda para los niños que están siendo intimidados, formación en habilidades sociales.
 - Ayuda para el intimidador (es importante cuidar especialmente la manera de transmitirlo a su familia ya que ésta podría castigarlo y así aumentar el nivel de violencia).
 - Ayuda para la mayoría silenciosa que toma la forma de movilización del grupo.
 - Ayuda a los docentes, formas concretas de afrontar el problema.
 - Ayuda para los padres, información, consejo.

Intervenir en Bullying exige asistir tanto a la víctima como al victimario.

Rodríguez Morales (s.f.) afirma que un ejemplo actual es Noruega, un país que ha logrado disminuir en un 50% este problema, tomando en consideración los siguientes aspectos:

- 1º: Reducir la victimización.
- 2º: Proporcionar ayuda a los intimidados.
- 3º: Crear un ambiente social integral.

La mencionada autora explica que los objetivos de las intervenciones son los siguientes:

- a) Crear un ambiente de respeto.
- b) Involucrar a profesores y todo el resto del personal de la escuela.
- c) Evitar que se presenten agresiones, interviniendo inmediatamente.
- d) Escuela de puertas abiertas.
- e) Inculcar valores dentro del programa escolar.
- f) Trabajar la solidaridad entre alumnos y sociedad.
- g) Promover la empatía y las buenas relaciones en escuela y sociedad.
- h) Reforzar conductas positivas, es decir, aprobar verbalmente o con algún premio (si este fuera el caso) cuando el chico perpetrador se porte bien.
- i) No se debe expulsar al chico perpetrador, ya que esto imposibilitaría el poder rescatarlo e integrarlo adecuadamente a la sociedad. Cuando se deba aplicar alguna sanción, se sugieren suspensiones cortas entre otras.

2. 9. Niveles de prevención y tratamiento.

Según la enciclopedia virtual Wikipedia (s.f.), se estima que la intervención simultánea sobre factores individuales, familiares y socioculturales, es la única vía posible de prevención del acoso escolar. La prevención se puede realizar en distintos niveles:

- Una *prevención primaria*, sería responsabilidad de los padres (apuesta por una educación democrática y no autoritaria), de la sociedad en conjunto y de los medios de comunicación (en forma de autorregulación respecto de determinados contenidos).
- Una *prevención secundaria*, sería la toma de medidas concretas en la población de riesgo, esto es, los adolescentes (fundamentalmente, promover un cambio de mentalidad respecto a la necesidad de denuncia de los casos de acoso escolar aunque no sean víctimas de ellos), y en la población directamente vinculada a ésta, el profesorado (a manera de formación en habilidades adecuadas para la prevención y resolución de conflictos escolares).
- Por último, una *prevención terciaria* sería la toma de medidas de ayuda a los protagonistas de los casos de acoso escolar.

Programa Olweus de Prevención contra el acoso (Olweus, s.f.):

El Programa Olweus de Prevención contra el acoso (uno de los más utilizados en la prevención de la violencia en las escuelas de Japón, Inglaterra, Noruega y EEUU), ha sido desarrollado y evaluado durante un periodo de más de 20 años. Se fundamenta en cuatro principios derivados

principalmente de la investigación sobre el desarrollo y modificación de los comportamientos problemáticos implicados, en particular, el comportamiento agresivo. Estos principios comportan la creación de un ambiente escolar (e idealmente también del hogar) caracterizado por:

- cordialidad, interés positivo e implicación por parte de los adultos.
- límites firmes ante un comportamiento inaceptable.
- una aplicación consistente de sanciones ni punitivas ni físicas por comportamientos inaceptables ó violaciones de las reglas.
- adultos que actúen con autoridad y como modelos positivos.

Rigby (en Di Virgilio y Pirillo, 2009) también ha diseñado un programa de prevención junto a diversos cuestionarios; el cuestionario de relaciones de pares y el cuestionario de evaluación de relaciones de pares, entre otros. Su programa se llama 'Bullying no way' y brinda asesoramiento a docentes, padres y niños.

Rodríguez Morales (s.f.) refiere que el bullying es totalmente prevenible. Explica la importancia de saber que no se pueden cambiar los rasgos de personalidad, pero si modificar conductas. Hacerle ver al niño qué tipo de conducta es respetable. Alentar a los niños a hablar sobre el problema. Mencionarle que entendemos y compartimos su problema, y establecer reglas que regirán al grupo.

2. 10. Comparación por género en la participación del bullying:

Investigaciones realizadas.

Entre los resultados más relevantes de los estudios realizados por Olweus (Andrinal, 2007b), un resultado llamativo por lo explícito que resulta, es la *diferencia de género* en la frecuencia relativa de agresores y víctimas: en los *chicos* hay más agresores que víctimas en todos los cursos entre 6º y 9º (entre los 11 y 15 años de edad), mientras que en las *chicas* se invierte esa relación, figurando en todos los cursos, menos chicas agresoras que chicas víctimas. Esta diferencia en lo que se refiere al género con respecto a las conductas de bullying, va a ser una constante en prácticamente todos los estudios realizados sobre el tema. Las chicas adolescentes emplean sobre todo *formas indirectas de agresión* (extender falsos rumores sobre compañeros/as y la exclusión social) y lo hacen, según explican ellas mismas, para mantener amistades, formar parte del grupo de iguales o simplemente buscar excitación. Son conscientes de que esos comportamientos son tremendamente *devastadores* para las chicas que son víctimas de esta agresión.

Esas diferencias de género encontradas en diferentes estudios, podrían ser explicadas en virtud del trabajo de Pérez y Flórez (en Andrinal, 2007b). Estos autores, publican en la Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona, un artículo en el cual se citan trabajos de Kessler y McLeod, y de Offer y cols., en los que se ha comprobado que, *las adolescentes* experimentan mayor nivel de estrés ante los acontecimientos negativos ocurridos a otras personas significativas, que los chicos. Se afirma



también, que las muchachas adolescentes son más sensibles que los muchachos a responder enfáticamente ante cualquier tragedia que le ocurra a un amigo/a. Gilligan (en Andrinal, 2007b), afirma que a lo largo del período adolescente, las muchachas son más sensibles y responsables que los chicos ante las necesidades de los demás. Y Borg (en Andrinal, 2007b), en un estudio que incluía a 6.283 estudiantes de 6° grado, concluye que las chicas ante este tipo de episodios violentos, se sentían mal y expresaban más piedad hacia las víctimas.

“Si las chicas a esta edad poseen mayor empatía que los chicos, es lógico que no haya tantas chicas como chicos actuando como “matones”, y también, que éstas presenten más habilidades de prestar ayuda que los chicos”. (Andrinal, 2007b, p.1).

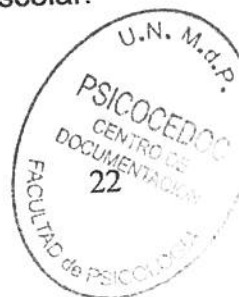
“Como resultado adicional encontramos que la mayor parte del acoso a que estaban expuestas las chicas lo llevaban a cabo chicos. Más del 50% de chicas acosadas denunciaban haberlo sido mayormente por parte de chicos. Un 15-25% decían haber sido acosadas tanto por chicos como por chicas. Por otra parte, la mayoría de los chicos (más del 80%) fueron acosados principalmente por parte de otros chicos”. (Olweus, s.f., p. 6).

Diferentes investigaciones, han analizado la posible relación entre la identidad de género y la conducta agresiva. Entre estos, Young y Sweeting (en Navarro, Serna, Martínez y Yubero, 2007) analizaron la asociación entre el acoso escolar y la conducta de género atípica (un comportamiento distinto a lo esperado socialmente). Sus resultados mostraron que los chicos con una conducta de género no típica (considerada más femenina) tendían a ser menos agresores, pero tenían mayor riesgo de convertirse en víctimas del acoso. Entre las razones para esta relación, argumentan la existencia de un fuerte código de género masculino que guía la conducta considerada como adecuada para los chicos. El acoso desplegado por los iguales sería un mecanismo de control sobre las conductas que se consideran desviadas de ese código normativo.

Cerezo (2008), realizó un trabajo en el cual estudió variables asociadas al género de los alumnos implicados en bullying, a partir del análisis de los niveles de incidencia y las diferencias en variables sociométricas, y la valoración personal y aspectos situacionales, según el rol asignado por los propios alumnos en la dinámica agresión-victimización entre escolares. Los resultados apuntan que en todos los grupos aula el fenómeno bullying es una realidad. En esta muestra, representa el 38.3% de los alumnos y afecta al 46.4% de los varones y el 29.4% de las chicas. Destacan diferencias de género significativas en cuanto al rol de los implicados. Los niveles de incidencia revelan que el total de agresores son varones, mientras que entre los sujetos víctimas, las chicas representan los dos tercios del total; entre los considerados Víctimas-Provocadores los chicos conforman una

mayor proporción. Del mismo modo, se evidencian diferencias significativas asociadas al sexo de los alumnos en la percepción de la frecuencia de las agresiones, siendo para los varones una situación casi diaria, mientras que las chicas consideran que se da una o dos veces por semana. Por último, los datos apuntan que casi ningún alumno, sea chico ó chica, considera que estas acciones sean graves o afecten a su seguridad en el centro escolar.

Navarro, Serna, Martínez y Yubero (2007), llevaron a cabo una investigación en la cual los resultados revelan elevados índices de acoso escolar en los últimos años de educación primaria, tanto entre chicos como entre chicas. Sin embargo, también demostraron que existen diferencias en puntuaciones de masculinidad y feminidad entre víctimas y agresores, con un predominio del rol masculino entre los agresores, independientemente del sexo biológico de estos, confirmándose la relación entre masculinidad y comportamiento agresivo entre estudiantes de primaria. Si bien las conductas agresivas (de uno u otro tipo) se dan en ambos sexos y entre los distintos roles sexuales, la tendencia es claramente mayor entre los sujetos que se sitúan en el perfil representativo de lo masculino. Todo parece indicar que los patrones vinculados a la masculinidad justifican, aprueban e incluso, imponen el uso de la violencia, por lo que los autores deducen que la sociedad está utilizando pautas socializadoras poco saludables. Afirman estos autores que si consideramos que el mayor porcentaje de sujetos (chicos y chicas) se identifica con lo masculino (un 33% frente a un 13% en el rol femenino), el futuro no es muy esperanzador en cuestión de reducción del acoso escolar.



Estudios recientes muestran cómo la socialización de género, fuerza a chicos y chicas, en unos roles de géneros normativos y poco saludables, que pueden estar asociados con la conducta agresiva (Navarro, Serna, Martínez y Yubero, 2007).

CAPITULO III
METODOLOGÍA

III. Metodología.

3. 1. Descripción de la muestra:

La muestra estuvo compuesta por los estudiantes de Educación Secundaria de cuatro grupos-aula, del curso 1º de una escuela pública ubicada en la ciudad de Mar del Plata. El total de la muestra es de 82 alumnos (N= 82), cuyas edades están comprendidas entre 12 y 13 años, siendo 41 varones y 41 mujeres.

3. 2. Métodos y técnicas empleadas:

Se utilizó una metodología que combina abordajes cuantitativos y cualitativos.

Técnica: Autoadministración de una escala Lickert diseñada en el marco del proyecto mayor. También se realizaron entrevistas semi-dirigidas (a los alumnos, profesores, preceptoras, director de la escuela).

Se analizaron los resultados haciendo hincapié en la comparación por género.

Se anexa en la página 56 una copia del instrumento utilizado.

3. 3. Lugar de realización del trabajo:

Escuela pública provincial de educación Primaria y Secundaria, perteneciente a la ciudad de Mar del Plata. Cuenta con adecuadas instalaciones y parte de la infraestructura ha sido remodelada hace pocos años. La clase socio-económica es media baja. En lo que respecta a la

educación secundaria (ESB N° 1), las edades oscilan entre los 12 y 15 años; la matrícula del año 2009 es de 270 alumnos. La escuela no cuenta con gabinete psicopedagógico.

3. 4. Cronograma de actividades:

ACTIVIDADES 2008	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Recopilación bibliográfica										X	X	
Reuniones con supervisor										X	X	X
Redacción del Plan de Trabajo											X	X
ACTIVIDADES 2009												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Obtención de permisos y consentimientos			X	X								
Reuniones con supervisor y co-supervisora		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realización de entrevistas y administración del instrumento										X		
Procesamiento e interpretación de los datos obtenidos											X	
Redacción del Informe Final											X	X

CAPITULO IV
ANÁLISIS DE DATOS

IV. Análisis de datos.

A continuación se analizan los datos obtenidos en lo que respecta a ser objeto de distintos tipos de agresiones. Para el análisis de los datos se han tenido en cuenta los siguientes ítems que estudian las diferentes formas de agresión:

Pregunta 9: "Otros alumnos/ estudiantes te han agredido o molestan poniéndote las manos encima (golpear, patear, empujar o lastimar) en la escuela o de ida o vuelta a ella, subrayá con qué frecuencia lo han hecho".

Pregunta 10: "Otros alumnos/ estudiantes te han agredido con palabras (palabras que hieren tus sentimientos), subrayá con qué frecuencia lo han hecho".

Pregunta 11: "Otros alumnos/ estudiantes te han agredido/ molestado/ cargado/ gastado con comentarios sobre sexo sobre vos que te molestan, por ejemplo: comentarios sobre tu cuerpo, diciendo que sos gay, hablándote de sexo, subrayá con qué frecuencia lo han hecho".

Pregunta 12: "Otros alumnos/ estudiantes te han agredido para excluirte de las actividades, para herir tus sentimientos en la escuela o de ida o vuelta a ella, subrayá con qué frecuencia lo han hecho".

Pregunta 13: "Si alguien te ha agredido y no te ha dejado almorzar, tomar algo, o te dejaron sin dinero, subrayá con qué frecuencia lo ha hecho".

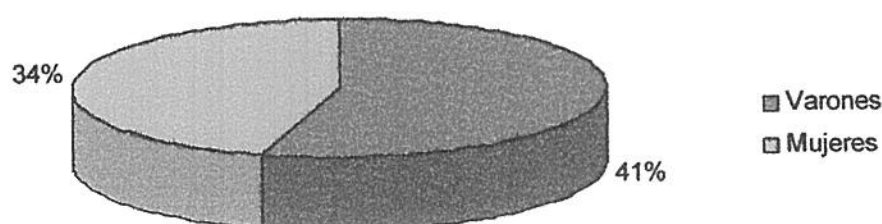
Los datos son analizados tomando en cuenta las frecuencias: todos los días / una o dos veces por semana; ya que en la problemática de bullying hay una reiteración constante de la agresión.

Los resultados obtenidos indican que del total de la muestra (N= 82), 31 alumnos respondieron haber sido objeto de algún tipo de agresión todos los días/ una o dos veces por semana; de los cuales 17 son varones (N= 41) y 14 son mujeres (N= 41).

Gráficamente se expresa del siguiente modo:

Figura 1

Total de sujetos que respondieron haber sido agredidos: N= 31. Varones: N= 17. Mujeres: N=14.



Se observa un mayor porcentaje de varones (41%) que dice haber sido agredido de alguna manera todos los días/ una o dos veces por semana, en comparación con las mujeres (34%). Estos resultados se corresponden con lo que Ortega (2004) sostiene en relación a la diferencia de género, a saber, que el género masculino (en edades que oscilan entre los 12 y 15 años) está más implicado que el género femenino (por cada cinco varones, una mujer); pero pueden ser tanto agredidos como agresores. Es decir, el género del agresor y de quien padece la agresión suele ser masculino.

A continuación se analiza cómo se distribuyen las agresiones para cada género, dentro del grupo que respondió haber sido agredido (N=31):

Agresión	Varones (N= 17)	Mujeres (N= 14)
Física	70%	43%
Verbal	70%	93%
Comentarios sexuales	65%	28%
Exclusión social	35%	14%
Expropiación de pertenencias	18%	21%

Se observa que del grupo de sujetos que dicen haber sido agredidos físicamente, el 70% es del género masculino y el 43% del género femenino.

El 70% de varones y el 93% de mujeres, dicen haber sido objeto de agresión verbal.

El 65% del género masculino y el 28% del género femenino, dice haber sido objeto de comentarios sexuales.

Un 35% de los varones y un 14% de las mujeres, respondieron haber sido objeto de exclusión social.

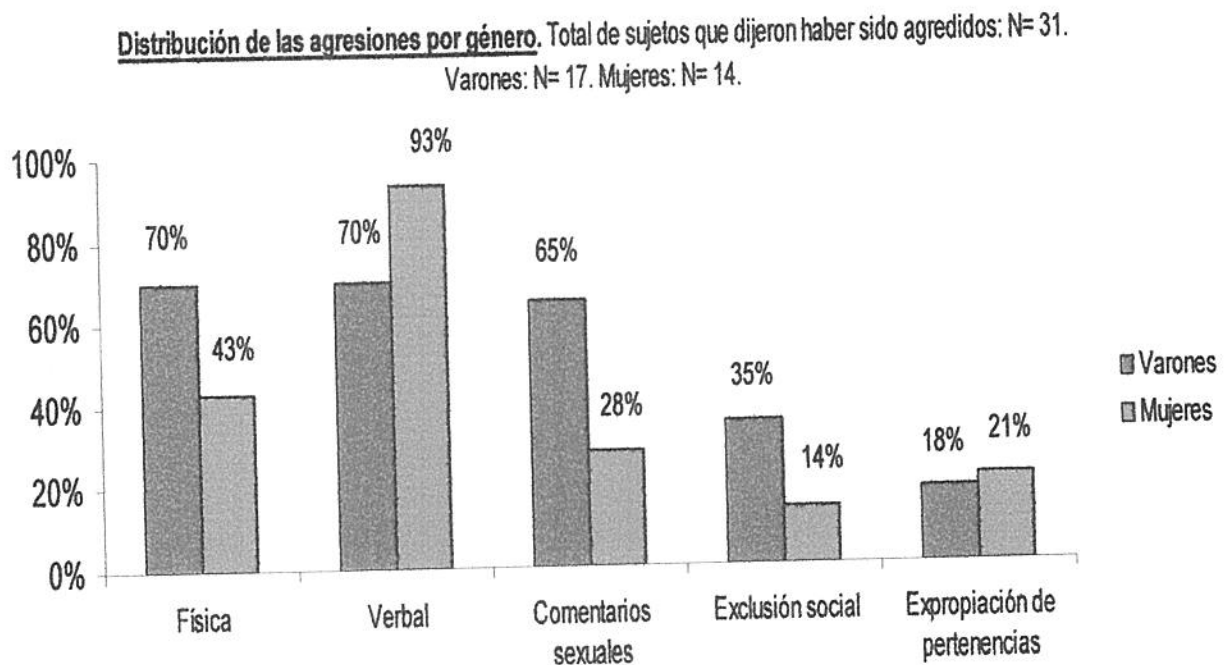
El 18% del género masculino y el 21% del género femenino, respondió haber sido objeto de la expropiación de pertenencias.

Lecannelier (s. f.) concluye que en la adolescencia las diferencias de género en la agresión aumentan: la agresión física disminuye en el género femenino y aumenta en el género masculino. Es decir que la violencia física

es más propia de los varones. Esta conclusión se corresponde con los resultados obtenidos en el presente trabajo.

La siguiente figura expresa gráficamente cómo se distribuyen las agresiones para cada género, dentro del grupo de sujetos que respondieron haber recibido agresión por parte de sus compañeros:

Figura 2



Frecuencia de la agresión recibida: Todos los días/ Una o dos veces por semana

A continuación se analizan los datos obtenidos en lo que respecta a efectuar distintos tipos de agresiones. Para el análisis de los datos se han tenido en cuenta los siguientes ítems que estudian las diferentes formas de agresión:

Pregunta 20: "Si has agredido a otros alumnos/ estudiantes poniéndole las manos encima (golpeándolo, pateándolo, empujándolo o lastimándolo de otra manera) en la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá con qué frecuencia lo hacés".

Pregunta 21: "Si has agredido a otros alumnos/ estudiantes diciéndoles cosas feas, molestándolo, insultándolo en la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá con qué frecuencia lo hacés".

Pregunta 22: "Si has echado a correr rumores o excluís a otros alumnos de las actividades, subrayá con qué frecuencia lo hacés".

Pregunta 23: "Si has hecho comentarios sobre sexo a otros alumnos que sabés que posiblemente se molesten con eso, subrayá con qué frecuencia lo hacés".

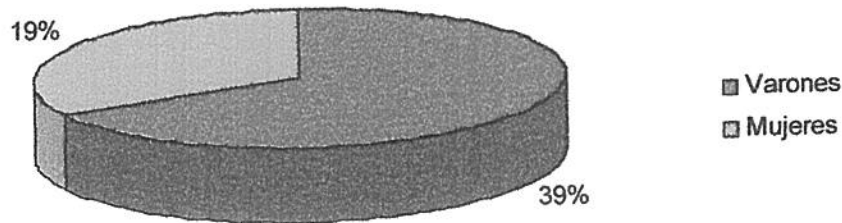
Los datos son analizados tomando en cuenta las frecuencias: todos los días / una o dos veces por semana; ya que en la problemática de bullying hay una reiteración constante de la agresión.

Los resultados obtenidos indican que del total de la muestra (N= 82), 24 alumnos respondieron haber agredido a sus compañeros todos los días/ una o dos veces por semana; de los cuales 16 son varones (N= 41) y 8 son mujeres (N= 41).

Gráficamente se expresa del siguiente modo:

Figura 3

Total de sujetos que respondieron haber agredido:
N=24. Varones: N=16. Mujeres: N= 8.



Se observa un mayor porcentaje de varones (39%) que dice haber agredido a sus compañeros de alguna manera todos los días/ una o dos veces por semana, en comparación con las mujeres (19%). Este resultado se corresponde con la diferencia de género encontrada en autores como Cerezo (2008), y Olweus (en Andrinal, 2007b). Los autores mencionados concluyeron que en los varones hay más agresores, figurando en todos los cursos (tanto de educación primaria como secundaria, entre los 7 y 16 años de edad), menos mujeres agresoras que mujeres que son objeto de agresión.

Este resultado obtenido (39% de varones y 19% de mujeres que dicen haber agredido a sus compañeros), también se corresponde con lo que Ortega (2004) sostiene en relación a la diferencia de género, a saber, que el género masculino (en edades que oscilan entre los 12 y 15 años) está más implicado que el género femenino (por cada cinco varones, una mujer); pero

pueden ser tanto agredidos como agresores. Es decir, el género del agresor y de quien padece la agresión suele ser masculino.

A continuación se analiza cómo se distribuyen las agresiones para cada género, dentro del grupo que respondió haber agredido (N= 24):

Agresión	Varones (N= 16)	Mujeres (N= 8)
Física	44%	50%
Verbal	69%	88%
Comentarios sexuales	38%	13%
Exclusión social	38%	38%

Se observa que del grupo de sujetos que dijeron haber agredido físicamente, el 44% es del género masculino y el 50% del género femenino.

El 69% de varones y el 88% de mujeres, dicen haber agredido verbalmente a otros alumnos.

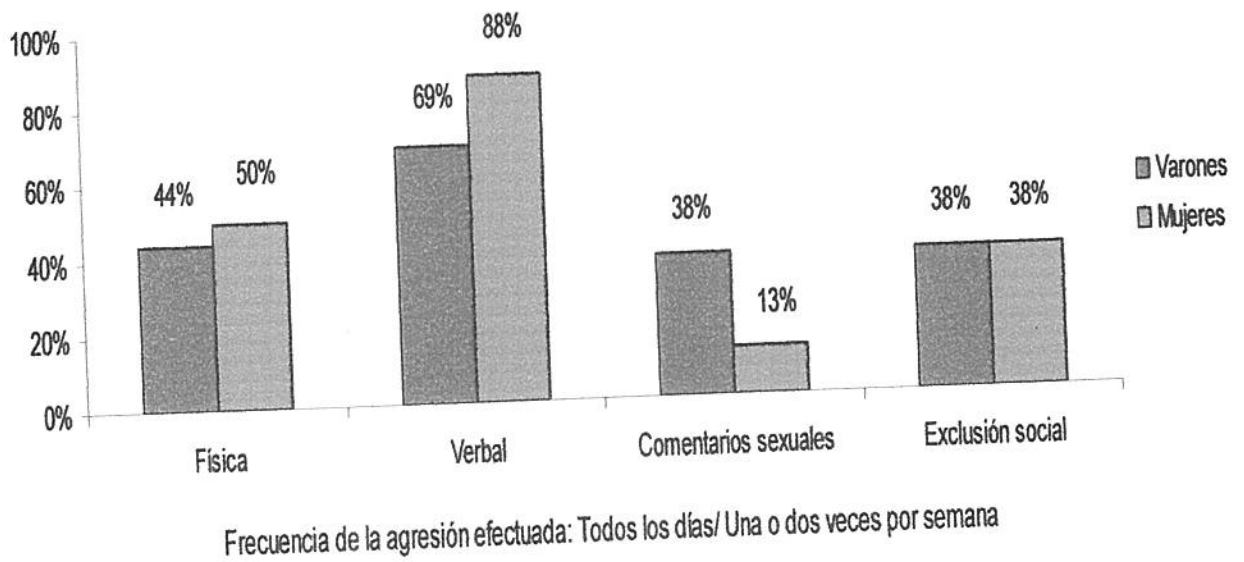
El 38% del género masculino y el 13% del género femenino, dice haber agredido a otros estudiantes con comentarios sexuales.

Un 38% de varones y mujeres, dicen haber agredido a otros compañeros mediante la exclusión social.

En la siguiente figura se muestra los resultados obtenidos:

Figura 4

Distribución de las agresiones por género. Total de sujetos que dijeron haber agredido: N= 24.
Varones: N= 16. Mujeres: N= 8.



A continuación se analizan los datos obtenidos en el ítem 14 de la encuesta: "Si alguien te ha agredido diciéndote cosas feas, molestándote, insultándote, haciendo correr rumores de vos o dejándote afuera de la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá con quién lo ha hecho".

Opciones	Varones (N= 20)	Mujeres (N= 19)
Chicos y chicas	25%	37%
Varios chicos	40%	5%
Un chico	20%	11%
Varias chicas	5%	21%
Una chica	10%	21%
Un adulto que trabaja en la escuela	0%	5%

En la tabla anterior se observa que del total de sujetos que en este ítem respondieron haber sido agredidos verbalmente (N= 39), 20 de ellos son varones y 19 son mujeres. De ese total, cinco varones (25%) y siete mujeres (37%) dicen haber sido agredidos verbalmente por “chicos y chicas”.

Una mujer (5%) y ocho varones (40%), respondieron haber sido objeto de agresión verbal por parte de “varios chicos”.

Se observa que cuatro varones (20%) y dos mujeres (11%), dijeron haber sido agredidos verbalmente por “un chico”.

Un varón (5%) y cuatro mujeres (21%), respondieron haber sido objeto de agresión verbal por parte de “varias chicas”.

Dos varones (10%) y cuatro mujeres (21%), dijeron haber sido agredidos verbalmente por “una chica”.

Se evidencia que la agresión verbal es efectuada mayormente en forma grupal, tanto en varones como en mujeres. Del total de agredidos verbalmente (N= 39), 14 varones (70%) y 12 mujeres (63%), dijeron haber recibido este tipo de agresión de manera grupal. En tanto que, seis varones (30%) y siete mujeres (37%), respondieron haber sido agredidos verbalmente de manera individual.

Podría inferirse que el género femenino agrede verbalmente a otras mujeres, y el género masculino agrede verbalmente a otros varones.

La siguiente tabla hace referencia a los datos obtenidos en el ítem 15 de la encuesta: “Si alguien te ha agredido poniéndote las manos encima



(golpeándote, pateándote, empujándote, lastimándote) en la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá quién lo ha hecho”.

Opciones	Varones (N= 16)	Mujeres (N= 8)
Chicos y chicas	13%	0%
Varios chicos	31%	0%
Un chico	50%	38%
Varias chicas	0%	12%
Una chica	6%	25%
Un adulto que trabaja en la escuela	0%	25%

En la tabla anterior se observa que del total de sujetos que en este ítem respondieron haber sido agredidos físicamente (N= 24), 16 de ellos son varones y ocho son mujeres. Este resultado muestra que la agresión física afecta más al género masculino que al género femenino.

De ese total, sólo dos varones (13%) respondieron haber sido agredidos físicamente por “chicos y chicas”, mientras que otros cinco (31%), dijeron haber sido objeto de agresión física por parte de “varios chicos”.

Se observa que ocho varones (50%) y tres mujeres (38%), dicen haber sido agredidos físicamente por “un chico”.

Solamente una mujer (12%) dijo haber sido objeto de agresión física por parte de “varias chicas”.

Un varón (6%) y dos mujeres (25%) respondieron haber sido agredidos físicamente por “una chica”.

Se evidencia que la agresión física es efectuada mayormente en forma individual, tanto en varones como en mujeres. Del total de agredidos

físicamente (N= 24), nueve varones (56%) y siete mujeres (88%), dijeron haber recibido este tipo de agresión de manera individual. En tanto que, siete varones (44%) y una mujer (12%), respondieron haber sido agredidos físicamente de manera grupal.

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos en ítem 16 de la encuesta: "Si alguien te ha agredido, subrayá en qué curso o grado está el alumno/ s que lo hace".

Opciones	Varones (N= 41)	Mujeres (N= 41)
En mi aula	29%	39%
En el mismo año, distinta aula	7%	2%
En un año menos	0%	0%
En un año más	7%	5%
En ninguno	57%	54%

Se observa que del total de varones (N= 41) y del total de mujeres (N=41), el agresor /a se encuentra principalmente en el mismo aula que el compañero/ a que es objeto de sus agresiones; así respondieron 12 varones (29%) y 16 mujeres (39%). No obstante, tres varones (7%) y una mujer (2%), respondieron que el agresor se encuentra en el mismo año pero en distinta aula. Otros tres varones (7%) y dos mujeres (5%) afirman que el agresor se encuentra en un año más.

Estos resultados son similares a los obtenidos en otras investigaciones; por ejemplo, entre los resultados más relevantes de los



estudios realizados por Olweus (en Andrinal, 2007b), se observa que las agresiones suelen ser realizadas por compañeros del mismo curso.

El porcentaje de respuestas es mayor en las mujeres, comparado con los varones, con respecto a decir que el agresor se encuentra en la misma sala de clases. Si anteriormente se dijo que las conductas de bullying afectan más al género masculino que al femenino (ya sean agresores u objeto de distintos tipos de agresiones): ¿Acaso los varones tendrían miedo de contar que el agresor se encuentra en su aula? Lo anterior podría relacionarse con lo que explica Ortega (2004), a saber, que el 85% de los escolares sabe decir quién está maltratando a quién, pero le tienen tanto miedo al “matón” que no lo dicen. ¿Eso significaría que todos en el aula lo sabrían pero que no harían nada?

Los resultados que siguen a continuación refieren al ítem 17 de la encuesta: “Si alguien te ha agredido o molestado, ¿A quién le contaste?” (Se analizará este ítem focalizando en los sujetos que antes -ítem 9, 10, 11, 12 y 13- dijeron haber sido agredidos de alguna manera. Estos son en total 31 sujetos, distribuidos en 17 varones y 14 mujeres).

Opciones	Varones (N= 27)	Mujeres (N= 31)
A mi mamá/ a mi papá	7%	32%
A mi hermano/ a mi hermana	7%	7%
A un maestro o a otro adulto de la escuela	19%	13%
A otro chico de la escuela	30%	32%
A nadie	37%	16%

En la tabla anterior se observa que del total de sujetos que en este ítem respondieron haber sido agredidos (N= 58), 27 de ellos son varones y 31 son mujeres. Cabe destacar que 14 varones y 10 mujeres respondieron “no me agredieron”.

Se observa que de los 14 varones que respondieron “no me agredieron”, cuatro de ellos se contradijeron, ya que en los distintos ítems (9, 10, 11, 12, 13) que estudian las diferentes formas de agresión (física, verbal, comentarios sexuales, exclusión social, expropiación de pertenencias), dijeron haber sido agredidos todos los días/ una o dos veces por semana. Mientras de las 10 mujeres que respondieron “no me agredieron”, dos de ellas se contradijeron, debido a que en los distintos ítems (9, 10, 11, 12, 13) que estudian las diferentes formas de agresión (física, verbal, comentarios sexuales, exclusión social, expropiación de pertenencias), respondieron haber sido agredidas todos los días / una o dos veces por semana.

Volviendo al total de sujetos que en este ítem dijeron haber sido agredidos (N= 58), se observa que cuatro varones (14%) y 12 mujeres (39%), le cuentan a un integrante de su familia que han sido objeto de algún tipo de agresión. En tanto que 13 varones (49%) y 14 mujeres (45%), le cuentan a alguien de la escuela que han sido objeto de algún tipo de agresión escolar.

Teniendo en cuenta los 27 varones y 31 mujeres que dijeron haber sido agredidos, si se comparan los 10 varones (37%) con las cinco mujeres (16%) que respondieron que no le contaron a nadie sobre la agresión recibida, podría inferirse que el género femenino se atreve a contar más que el género masculino que ha sido objeto de agresión escolar.

Respecto al ítem 18 de la encuesta: “Si este año te han agredido, ¿Quién trató de ayudarte?”, los resultados son los siguientes:
 (Se analizará este ítem focalizando en los sujetos que antes -ítem 9, 10, 11, 12 y 13- dijeron haber sido agredidos de alguna manera. Estos son en total 31 sujetos, distribuidos en 17 varones y 14 mujeres).

Opciones	Varones (N= 24)	Mujeres (N= 22)
Mi mamá/ mi papá	13%	28%
Mi hermano/ mi hermana	13%	0%
Un maestro u otro adulto de la escuela	8%	18%
Otro chico de la escuela	33%	18%
Nadie	33%	36%

En la tabla anterior se observa que del total de sujetos que en este ítem respondieron haber sido agredidos este año (N= 46), 24 de ellos son varones y 22 son mujeres. Cabe destacar que 17 varones y 19 mujeres respondieron “no me agredieron”.

Se observa que de los 17 varones que respondieron “no me agredieron”, cuatro de ellos se contradijeron, ya que en los distintos ítems (9, 10, 11, 12, 13) que estudian las diferentes formas de agresión (física, verbal, comentarios sexuales, exclusión social, expropiación de pertenencias), dijeron haber sido agredidos todos los días/ una o dos veces por semana. De esos cuatro varones, dos de ellos dijeron haber sido objeto de agresión física una o dos veces por semana; uno dijo haber sido agredido verbalmente

todos los días, y otro dijo haber sido objeto de comentarios sexuales todos los días.

Respecto a las mujeres, de las 19 que respondieron “no me agredieron”, dos de ellas se contradijeron, debido a que en el ítem 10 de la encuesta, que estudia la agresión verbal, respondieron haber sido agredidas verbalmente una o dos veces por semana.

Volviendo al total de sujetos que en este ítem dijeron haber sido agredidos (N= 46), se observa que seis varones (26%) y seis mujeres (28%), dicen haber sido ayudados por un integrante de su familia cuando este año fueron agredidos. En tanto que 10 varones (41%) y ocho mujeres (36%), dicen haber sido ayudados por alguien de la escuela cuando fueron agredidos este año.

De esto se desprendería que existiría un grupo de varones (N= 4) y de mujeres (N= 2) que no dice haber sido agredido en este ítem, pero que lo expresa de alguna forma.

El cuadro que sigue muestra los datos obtenidos en relación al ítem 28 de la encuesta: “Si viste a un alumno siendo golpeado, pateado, empujado, dados trompadas o lastimado físicamente de otra manera, en la escuela o en el colectivo, ¿Qué hiciste?”

Opciones	Varones (N= 35)	Mujeres (N= 30)
Me fui y lo ignoré	17%	17%
Me quedé parado a mirar	26%	10%
Ayudé al chico agredido	46%	60%
Ayudé al agresor	0%	0%
Me reí	11%	13%

En la tabla anterior se observa que del total de sujetos que en este ítem respondieron haber visto a un alumno siendo lastimado físicamente (N=65), 35 de ellos son varones y 30 son mujeres. De estos totales, la mayor diferencia de género se encuentra en los nueve varones (26%) y en las tres mujeres (10%) que dijeron haberse quedado a mirar el acto de agresión física. Lo anterior encuentra relación con lo que concluye Borg (en Andrinal, 2007b), y es que las mujeres ante este tipo de episodios violentos se sienten mal y expresan más piedad hacia las víctimas.

Los porcentajes más altos tanto en los varones como en las mujeres, responden "ayudé al chico agredido". Se observa que 16 varones (46%) y 18 mujeres (60%) dijeron haber ayudado al alumno agredido. Guilligan (en Andrinal, 2007b), afirma que a lo largo del período adolescente, las mujeres son más sensibles y responsables que los varones ante las necesidades de los demás. Tal vez en esa conclusión podría encontrarse una explicación para el mayor porcentaje de mujeres que ayudó al chico agredido y que no se quedó a mirar el acto de agresión física.

Con respecto al ítem 29 de la encuesta: “Si ayudaste a un chico víctima de agresión, ¿Cómo ayudaste?”, los resultados obtenidos son los siguientes:

Opciones	Varones (N= 32)	Mujeres (N=32)
Le dije a un adulto	43%	37%
Diciéndole a la víctima después que lo que hizo el agresor estaba mal	0%	0%
Diciéndole al agresor que pare	19%	41%
Metiéndome y dejando a la víctima tranquila	19%	6%
Otra cosa	19%	16%

Los datos obtenidos muestran que del total de sujetos que en este ítem respondieron haber ayudado a un alumno objeto de agresión (N= 64), 32 de ellos son varones y otros 32 son mujeres. De estos totales se observa la mayor diferencia de género en las 13 mujeres (41%) y seis varones (19%) que dijeron haber ayudado diciéndole al agresor que pare. Frente a esto, podría inferirse que el género femenino se atreve a hablar con el agresor para detenerlo comparado con los varones.

Es llamativo los seis varones (19%) y cinco mujeres (16%) que respondieron “otra cosa”, ya que especificaron sus respuestas diciendo que ayudaron pero de manera diferente según el género, es decir, los varones ayudaron apelando a la agresión, y las mujeres especificaron otras cosas. Estos son algunos ejemplos de esas respuestas:

Género masculino: “Pegándole”. “Lo agarré del cuello y lo amenacé”. “Si es mi amigo el golpeado, voy y le pego al agresor”. “Lo que sea necesario”.

Género femenino: “Los separo”. “Preguntándole si quiere mi ayuda y si quiere que lo alcance a un hospital o a la casa”. “Le cuento a mi mamá y/o papá para que me den una opinión en caso de que me pasara a mí”.

Una vez más se observan diferencias de género en cuanto a la forma de responder frente a un hecho de agresión. Estas diferencias encontradas podrían relacionarse con la siguiente afirmación:

“Si las chicas a esta edad poseen mayor empatía que los chicos, es lógico que no haya tantas chicas como chicos actuando como ‘matones’, y también, que éstas presenten más habilidades de prestar ayuda que los chicos”. (Andrinal, 2007b, p.1).

CAPITULO V
RESULTADOS

V. Resultados.

Los resultados obtenidos indican que del total de la muestra (N= 82), 31 alumnos respondieron haber sido objeto de algún tipo de agresión; de los cuales 17 son varones (N= 41) y 14 son mujeres (N= 41). Este resultado muestra un mayor porcentaje varones (41%) que dice haber sido agredido de alguna manera todos los días/ una o dos veces por semana, en comparación con las mujeres (34%).

En cuanto a la distribución de las diferentes formas de agresión para cada género, y teniendo en cuenta sólo a los alumnos que dijeron haber sido agredidos de algún modo (N= 31), los resultados obtenidos son los siguientes:

Del grupo de sujetos que dicen haber sido agredidos físicamente, el 70% es del género masculino y el 43% del género femenino.

El 70% de varones y el 93% de mujeres, dicen haber sido objeto de agresión verbal.

El 65% del género masculino y el 28% del género femenino, dice haber sido objeto de comentarios sexuales.

Un 35% de los varones y un 14% de las mujeres, respondieron haber sido objeto de exclusión social.

El 18% del género masculino y el 21% del género femenino, respondió haber sido objeto de la expropiación de pertenencias.

Por otra parte, los resultados obtenidos también indican que del total de la muestra (N= 82), 24 alumnos respondieron haber agredido a sus

compañeros; de los cuales 16 son varones (N= 41) y 8 son mujeres (N= 41). Se observa un mayor porcentaje varones (39%) que dice haber agredido a sus compañeros de alguna manera todos los días/ una o dos veces por semana, en comparación con las mujeres (19%).

En cuanto a la distribución de las diferentes formas de agresión para cada género, y teniendo en cuenta sólo a los alumnos que dijeron haber agredido de algún modo (N= 24), los resultados obtenidos son los siguientes:

Del grupo de sujetos que dijeron haber agredido físicamente, el 44% es del género masculino y el 50% del género femenino.

El 69% de varones y el 88% de mujeres, dicen haber agredido verbalmente a otros alumnos.

El 38% del género masculino y el 13% del género femenino, dice haber agredido a otros estudiantes con comentarios sexuales.

Un 38% de varones y mujeres, dicen haber agredido a otros compañeros mediante la exclusión social.

En los resultados obtenidos en el ítem 14, se evidencia que del total de sujetos que en este ítem respondieron haber sido agredidos verbalmente (N= 39), 20 de ellos son varones y 19 son mujeres. La agresión verbal es efectuada mayormente en forma grupal, tanto en varones como en mujeres. Del total de agredidos verbalmente (N= 39), 14 varones (70%) y 12 mujeres (63%), dijeron haber recibido este tipo de agresión de manera grupal. En tanto que, seis varones (30%) y siete mujeres (37%), respondieron haber sido agredidos verbalmente de manera individual.

En los resultados obtenidos en el ítem 15, se observa que del total de sujetos que en este ítem respondieron haber sido agredidos físicamente (N=24), 16 de ellos son varones y ocho son mujeres. Este resultado muestra que la agresión física afecta más al género masculino que al género femenino. Además, se evidencia que la agresión física es efectuada mayormente en forma individual, tanto en varones como en mujeres. Del total de agredidos físicamente (N= 24), nueve varones (56%) y siete mujeres (88%), dijeron haber recibido este tipo de agresión de manera individual. En tanto que, siete varones (44%) y una mujer (12%), respondieron haber sido agredidos físicamente de manera grupal.

Se puede observar en los resultados obtenidos en el ítem 16, que del total de varones (N= 41) y mujeres (N=41), el agresor/ a se encuentra principalmente en el mismo aula que el compañero/ a que es objeto de sus agresiones; así respondieron 12 varones (29%) y 16 mujeres (39%).

En los resultados obtenidos en el ítem 17, se observa que del total de sujetos que en este ítem respondieron haber sido agredidos (N= 58), 27 de ellos son varones y 31 son mujeres. De estos totales, cuatro varones (14%) y 12 mujeres (39%), le cuentan a un integrante de su familia que han sido objeto de algún tipo de agresión. En tanto que 13 varones (49%) y 14 mujeres (45%), le cuentan a alguien de la escuela que han sido objeto de algún tipo de agresión escolar.

Se evidencia en los resultados obtenidos en el ítem 18, que del total de sujetos que en este ítem respondieron haber sido agredidos este año (N=46), 24 de ellos son varones y 22 son mujeres. De estos totales, seis

varones (26%) y seis mujeres (28%), dicen haber sido ayudados por un integrante de su familia cuando este año fueron agredidos. En tanto que 10 varones (41%) y ocho mujeres (36%), dicen haber sido ayudados por alguien de la escuela cuando fueron agredidos este año.

Se observa en los resultados obtenidos en el ítem 28, que del total de sujetos que en este ítem respondieron haber visto a un alumno siendo lastimado físicamente (N= 65), 35 de ellos son varones y 30 son mujeres. De estos totales, la mayor diferencia de género se encuentra en los nueve varones (26%) y en las tres mujeres (10%) que dijeron haberse quedado a mirar el acto de agresión física. Los porcentajes más altos tanto en los varones como en las mujeres, responden "ayudé al chico agredido". Se observa que 16 varones (46%) y 18 mujeres (60%) dijeron haber ayudado al alumno agredido.

Los resultados obtenidos en el ítem 29, muestran que del total de sujetos que en este ítem respondieron haber ayudado a un alumno objeto de agresión (N= 64), 32 de ellos son varones y otros 32 son mujeres. De estos totales se observa la mayor diferencia de género en las 13 mujeres (41%) y seis varones (19%) que dijeron haber ayudado diciéndole al agresor que pare.

CAPITULO VI
CONCLUSIONES

VI. Conclusiones.

El fenómeno bullying, también conocido como acoso escolar u hostigamiento escolar, refiere al maltrato psicológico, verbal ó físico, producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Los protagonistas de los casos de bullying son chicos y chicas en etapa escolar. El objetivo del acoso escolar es intimidar, someter o amedrentar psicológica y /o físicamente a la víctima, con vistas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan, por ejemplo, satisfacer una necesidad imperiosa de dominar, agredir o lastimar a los demás.

En este trabajo se propone definir al fenómeno bullying como una forma de maltrato intencionado y persistente en el tiempo; y aunque los actores principales implicados son el agresor y su objeto de agresión, la repercusión es negativa para todo el grupo debido al carácter interdependiente de las relaciones sociales.

Se concluye que en la agresión escolar los varones están más implicados que las mujeres. Es decir, que el género del agresor y del alumno que es objeto de la agresión suele ser masculino.

En las mujeres se evidencia que son objeto principalmente de la agresión verbal, además de ser este tipo de agresión el más utilizado por ellas para agredir a sus compañeros. Podría inferirse que el género femenino agrede verbalmente a otras mujeres, y el género masculino agrede verbalmente a otros varones.

Los resultados del ítem 15 (“Si alguien te ha agredido poniéndote las manos encima -golpeándote, pateándote, empujándote, lastimándote- en la escuela o de ida o vuelta a casa, subraya quién lo ha hecho”), muestran que la agresión física afecta más al género masculino que al género femenino.

Se observa que el agresor /a se encuentra principalmente en el mismo aula que el compañero/ a que es objeto de sus agresiones.

¿Habría alguna explicación para las diferencias de género encontradas en este trabajo? Es decir, cómo poder pensar las siguientes preguntas que se desprenden de los resultados obtenidos en este trabajo:

¿Por qué las mujeres se atreven a contar más que los varones, que el agresor se encuentra en su mismo salón de clases?

¿Por qué el género femenino se atreve a contar más que el género masculino, que ha sido objeto de agresión escolar?

¿Por qué hay más varones que mujeres, que se contradicen al responder que no fueron agredidos, cuando en ítems anteriores dijeron haber sido objeto de agresión?

¿Por qué los varones responden frente a un hecho de agresión con modalidades agresivas (golpeando, lastimando, amenazando), y las mujeres lo hacen de otra forma (separando o intercediendo pero con palabras y no con agresiones)?

Tomo los aportes de dos autores para intentar comprender las diferencias de género encontradas:

Montoya (2002) explica que en la mayoría de los casos, son las madres quienes inician al infante en la “tradicción machista”. Es decir, a las

niñas les permiten las lágrimas como expresión de desahogo de emociones dolorosas, sentimentales y conflictivas. A los niños, en cambio, les advierten y repiten: "¡Los machos no deben llorar!". De ahí que el hombre, educado desde su más tierna edad en una cultura machista, no llora ni manifiesta sentimientos de ternura, inseguridad, miedo o compasión, por temor a que se dude de su masculinidad.

Sinay (2006) denomina "masculinidad tóxica" al modelo masculino vigente y hegemónico en nuestra sociedad. Ese modelo se basa en la agresividad, el rendimiento, la fuerza y la anestesia emocional. Este autor se pregunta si es posible transformar el paradigma masculino e instaurar en su lugar, un modelo de hombría sostenido en la "bravura de la compasión". De ser esto posible, ¿Cómo se transforma un paradigma? ¿Cómo se cambian creencias tan enraizadas como para hacernos confundir un mandato cultural con una ley natural? Lo que Sinay afirma es que ese cambio es más viable y sustentable cuando comienza por las actitudes, por las acciones, por las conductas. Aclara que podemos pasar siglos describiendo, denunciando y explicando el "modelo machista" y sus consecuencias; ya ha ocurrido. Y seguimos viviendo en el mismo mundo, bajo los mismos mandatos, "acaso maquillados". No es que todo lo anterior no sirva. Contribuye. En un momento inicial es necesario hablar, denunciar, escribir. Pero si lo que se busca es un cambio, deberá llegar el tiempo de las conductas. Uno de los ejemplos que propone este autor, dice que un hombre que puede poner límites sin ser violento, un hombre que (ante su mujer, sus hijos, sus amigos, sus hermanos, sus subordinados, sus superiores o ante los desconocidos)



puede ser “firme y suave, claro y confiable, emprendedor y receptivo”, cambia una conducta y ayuda a transformar un paradigma.

Se concluye que para la prevención del acoso escolar, es fundamental el asesoramiento a docentes, padres y alumnos. La escuela debería promover la empatía y las buenas relaciones dentro de la institución y en la sociedad; además de involucrar a profesores y todo el personal de la escuela, para informarles sobre la diferencia entre intimidación y tomaduras de pelo. Ayudar a los docentes enseñando formas concretas de afrontar el problema; así como también, ayudar a los padres informando y dando consejos sobre la problemática bullying.

En cuanto a los alumnos, ayudar a todos los que estén siendo intimidados, brindándoles formación en habilidades sociales. El alumno/ a que agrede también necesita recibir ayuda; la escuela debe cuidar la manera de transmitirlo a su familia, ya que ésta podría castigarlo y así aumentar el nivel de agresión. Personalmente coincido con Zysman y Sinigagliesi (2006), cuando afirman que “intervenir en bullying exige asistir tanto a la víctima como al victimario”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias bibliográficas.

Andrinal, J. (2007a). Consecuencias de las conductas 'bullying'. Bullying: acoso en el aula. 20/09/07. Recuperado el día 1 de Octubre de 2009 de <http://conflictoescolar.wordpress.com/2007/09/20/consecuencias-de-las-conductas-bullying/>

Andrinal, J. (2007b). Resultados más relevantes de los estudios de Dan Olweus. Bullying: acoso en el aula. 26/09/07. Recuperado el día 1 de Octubre de 2009 de <http://conflictoescolar.wordpress.com/2007/09/26/resultados-mas-relevantes-de-los-estudios-de-dan-olweus/>

Cerezo, F. (2002). El bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5 (1), pp. 1-6. Recuperado el día 14 de Mayo de 2009 de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1227717262.pdf

Cerezo, F. (2008). Agresores y víctimas del bullying: desigualdades de género en la violencia entre escolares. *Información psicológica*, Nº 94. Septiembre-Diciembre. 49-59. Recuperado el día 21 de Abril de 2009 de http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=EJEMPLAR&re vista_busqueda=7678&clave_busqueda=211751

Cerezo, F. (s. f.). ¿Qué es y qué no es bullying? 1-3. Recuperado el día 29 de Agosto de 2009 de <http://www.sociedadeducacion.org/civischool/docs/fuen.pdf>

Di Virgilio, N. y Pirillo, E. (2009). Bullying: un fenómeno social actual. *Investigaciones en Psicología*, 14(1) 51-63.

Lecannelier, F. (s. f.). Violencia escolar entre pares: Una experiencia en investigación e intervención en la realidad Chilena. Recuperado en día 29 de Agosto de 2009 de <http://www.fide.cl/BajarDocumento.php?Id=133>

Montoya, V. (2002). Los machos no deben llorar. Recuperado el día 18 de Marzo de 2010 de <http://www.voltairenet.org/article120337.html>

Navarro, R., Serna, C., Martínez, I. y Yubero, S. (2007). El acoso escolar entre estudiantes de primaria y su relación con la identidad de género. *Revista Digital de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca*. Universidad de Castilla - La Mancha. Diciembre. Nº 12. Recuperado el día 21 de Abril de 2009 de <http://www.uclm.es/bits/sumario/66.asp#B1#B1>

Olweus, D. (s. f.). Acoso escolar, "bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones. Centro de investigaciones para la Promoción de de la Salud, Universidad de Bergen. Noruega. 6-23. Recuperado el día 1 de Octubre de 2009 de <http://www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf>

Ortega, R. (2004). Definición de 'bullying'. Entrevista a Rosario Ortega. *Diario Córdoba*, realizada el 9 de Noviembre. Recuperado el día 14 de Mayo de 2009 de <http://www.educacionenvalores.org/Definicion-de-bullying-Entrevista.html>

Palomero, E. y Fernández, R. (2001). La violencia escolar: un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Nº 41, Agosto, pp. 19-38. Recuperado el día 15 de Mayo de 2009 de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/274/27404103.pdf>

Pozo, J. (2008). "Bullying": cuando la violencia en la escuela se vuelve intolerable. Entrevista a Jonatán Pozo, realizada el 3 de Septiembre. Recuperado el día 23 de Marzo de 2009 de <http://www.infobae.com/general/401313-100933-0-Bullying-cuando-la-violencia-la-escuela-se-vuelve-intolerable>

Rodríguez Morales, G. (s. f.). *Bullying (Acoso escolar)*. Instituto México Primaria; Tijuana, B. C. 1-8. Recuperado el día 14 de Septiembre de 2009 de http://maristas.org.mx/gestion/web/Material_de_Bullying_psic_ma_guadalupe.pdf

Rodríguez, N. (2006). Las cinco fases del bullying. *La mirada de Jokin*.

Recuperado del día 14 de Mayo de 2009 de <http://argijokin.blogcindario.com/2006/05/03593-las-cinco-fases-del-bullying.html>

Sinay, S. (2006). *La masculinidad tóxica*. Buenos Aires: Sudamericana.

Wikipedia, la enciclopedia libre. (s. f.). Acoso escolar. Recuperado el día 18 de Noviembre de 2008 de http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar

Zysman, M. y Sinigagliesi, F. (2006). Bulliyng: Hostigamiento entre pares. 1-5. Recuperado el día 1 de Octubre de 2009 de <http://www.aapi.org.ar/Aapi/Bulliyng.pdf>

ANEXO:
INSTRUMENTO UTILIZADO

Cuestionario de Bully (Adaptación del Cuestionario de Delaware):

Antes de responder estas preguntas, asegúrate de leer y comprender la definición de bullying. Quizás se necesiten leer las definiciones y preguntas a los estudiantes más jóvenes.

Definición:

Bullying es cuando un chico o un grupo de chicos maltrata una y otra vez a otro con palabras y actos. Bullying puede ser entonces: golpear, empujar, patear, insultar, hacer correr rumores, poner en ridículo y cosas así.

Instrucciones: Responde las preguntas. Piensa cada pregunta cuidadosamente. Completa o marca la respuesta correcta. No escribas tu nombre.

Fecha

Edad

¿Sos un chico o una chica?

Chica

Chico

1) Si te has sentido triste en la escuela, subrayá con qué frecuencia:

- A. todo el tiempo B. varias veces por día C. una vez por día
D. varias veces por semana E. una vez a la semana o menos

2) ¿Podés contar con la ayuda de los docentes y adultos en general en tu escuela?

- A. nunca B. casi nunca C. a veces
D. casi siempre E. siempre

3) Subrayá cómo te sentís en el aula

- A. muy temeroso B. algo temeroso C. poco temeroso
D. seguro E. muy seguro

4) Subrayá cómo te sentís en el patio.

- A. muy temeroso B. algo temeroso C. poco temeroso
D. seguro E. muy seguro

5) Subrayá cuán seguro te sentís al ir y volver de la escuela (ya sea caminando o el colectivo escolar).

- A. muy temeroso B. algo temeroso C. poco temeroso
D. seguro E. muy seguro

6) Subrayá cuán seguro te sentís en los baños de la escuela.

- A. muy temeroso B. algo temeroso C. poco temeroso
D. seguro E. muy seguro

7) Subrayá cuán seguro te sentís en los pasillos de la escuela.

- A. muy temeroso B. algo temeroso C. poco temeroso
D. seguro E. muy seguro

8) Subrayá cuán seguro te sentís en el gimnasio/vestuario de la escuela.

- A. muy temeroso B. algo temeroso C. poco temeroso
D. seguro E. muy seguro

- 18) Si este año te han agredido ¿Quién trató de ayudarte?
 A. No me agredieron B. mi mamá/a mi papá C. mi hermano/a mi hermana
 D. un maestro o a otro adulto de la escuela E. otro chico de la escuela
 F. nadie
- 19) ¿Cuán seguido pasas el recreo o la hora del almuerzo solo/a porque nadie quiere estar con vos?
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca

¿Cómo tratas a los demás?

- 20) Si has agredido a otros alumnos/estudiantes poniéndole las manos encima (golpeándolo, pateándolo, empujándolo o lastimándolo de otra manera) en la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá con qué frecuencia lo hacés
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca
- 21) Si has agredido a los otros alumnos/estudiantes diciéndoles cosas feas, molestando, insultándolo en la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá con qué frecuencia lo hacés
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca
- 22) Si has echado a correr rumores o excluís a otros alumnos de las actividades, subrayá con qué frecuencia lo hacés
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca
- 23) Si has hecho comentarios sobre sexo a otros alumnos que sabés que posiblemente se molesten con eso, subrayá con qué frecuencia lo hacés
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca

Qué viste y qué oíste

- 24) Si viste a otro alumno/a agredir a otro/s poniéndoles las manos encima (golpearlo, patearlo, empujarlo o lastimarlo físicamente) en la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá con qué frecuencia lo has visto
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca
- 25) Si escuchaste a otro alumno agredir a otros diciéndoles cosas feas (molestarlo, insultarlo en la escuela en la escuela o de ida o vuelta a casa), subrayá con qué frecuencia lo has oído
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca
- 26) Si escuchaste a otro alumno decir rumores o dejarlo fuera de las actividades a otros en la escuela o en la escuela o de ida o vuelta a casa, subrayá con qué frecuencia lo has escuchado
 A. todos los días. B. una o dos veces por semana C. una o dos veces por mes
 D. una o dos veces por año E. nunca